COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 14 de marzo de 2018.-

Señor(es):
GENTOR S.A.
Teléfono: (021) 215.061
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - AD REFERENDUM 2018"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 15 de enero de 2018, y adjudicada por **Resolución Nº 12/2018** del Comando de la Armada, de fecha 13 de marzo del 2018, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **MENEVA S.A, GENTOR S.A, PAPELERA GUAIRA S.A, IN DESIGN S.R.L, y ARTES GRAFICS ZAMPIROPOLOS S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

Recibí 15/03/18
09:03 hs.
Noelia Balbuena
Gentor S.A.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Carpetas

- Bandeja de entrada 3
- Correo no deseado 16
- Borradores 17
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 9
- Archivo
- Historial de conversacion

RE:

MS Meneva srl<meneva_srl@hotmail.com>
Ayer, 04:14 p.m.
Usted

Recibio
Atte
Gabriela Añazco

Meneva S.R.L
25 de Mayo 452 entre Caballero y Mexico
Teléfonos: 021 458 100
Fax: 021 450 670

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>
Enviado: Wednesday, March 14, 2018 4:13:23 PM
Para: meneva_srl@hotmail.com
Asunto:

buenas tardes acusar recibido con nombre y apellido por favor gracias.

Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Marisc/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 14 de marzo de 2018.-

Señor(es):
MENEVA S.A.
Teléfono: (021) 458.100
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - AD REFERENDUM 2018"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 15 de enero de 2018, y adjudicada por **Resolución Nº 12/2018** del Comando de la Armada, de fecha 13 de marzo del 2018, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **MENEVA S.A, GENTOR S.A, PAPELERA GUAIRA S.A, IN DESIGN S.R.L, y ARTES GRAFICS ZAMPIROPOLOS S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Carpetas

- Bandeja de entrada 1
- Correo no deseado 16
- Borradores 17
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 9
- Archivo
- Historial de conversacion

Re:

CF Cinthia Fernandez
Ayer, 04:45 p.m.
Usted; Juan Carlos Rodríguez (jrodriguez@zamphiropolos.com)

Buenas tardes

Nota recibida, muchas gracias
Estaremos gestionando la firma del contrato

Saludos,

Lic. Cinthia Fernández
Zamphiropolos
Asistente Comercial Gobierno | +595 21 296537 | Int. 148

El papel es bueno y es parte integral de nuestras vidas, proviene de fuentes renovables, es biodegradable y reciclable. úselo con tranquilidad.

El 14 de marzo de 2018, 16:14, UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com> escribió:

> buenas tardes acusar recibido con nombre y apellido por favor gracias.

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Marisc/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 14 de marzo de 2018.-

Señor(es):
ARTES GRAFICS ZAMPIROPOLOS S.A.
Teléfono: (021) 296.337
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - AD REFERENDUM 2018"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 15 de enero de 2018, y adjudicada por **Resolución Nº 12/2018** del Comando de la Armada, de fecha 13 de marzo del 2018, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **MENEVA S.A, GENTOR S.A, PAPELERA GUAIRA S.A, IN DESIGN S.R.L, y ARTES GRAFICS ZAMPIROPOLOS S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Carpetas

- Bandeja de entrada
- Correo no deseado 16
- Borradores 17
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 9
- Archivo
- Historial de conversacion

Re:

ET Emilio Toledo<licitaciones@guaira.com.py>
Hoy, 08:51 a.m.
Usted

Buenos días.

Acusamos recibo de la nota de adjudicación, no así la resolución que menciona la misma.
Atentamente,

Lic. Emilio Toledo López.
Papelera Guairá S.A.
Tel: 021 212 820 / 021 445 193 / 0981 579 836
Julio Decoud 1.380 e/ Lérida y Cptán Del Puerto
Bº Sajonia - Asunción

El 14 de marzo de 2018, 16:18, UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com> escribió:
buenas tardes acusar recibido con nombre y apellido por favor gracias.

Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Marisc/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 14 de marzo de 2018.-

Señor(es):
PAPELERA GUAIRA S.A.
Teléfono: (021) 212.820
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - AD REFERENDUM 2018"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 15 de enero de 2018, y adjudicada por **Resolución Nº 12/2018** del Comando de la Armada, de fecha 13 de marzo del 2018, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **MENEVA S.A, GENTOR S.A, PAPELERA GUAIRA S.A, IN DESIGN S.R.L, y ARTES GRAFICS ZAMPIROPOLOS S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Carpetas

- Bandeja de entrada
- Correo no deseado 16
- Borradores 17
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 9
- Archivo
- Historial de conversacion

Re: (Sin asunto)

Licitaciones 1<licitaciones@indesign.com.py>
Hoy, 09:53 a.m.
Usted

Buenos días

Recibido

Sandra Luckmann

---- On jue, 15 mar 2018 09:35:11 -0300 **UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>**

buenos dias acusar recibido con nombre y apellido por favor gracias.

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Marisc/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 14 de marzo de 2018.-

Señor(es):
IN DESIGN S.R.L.
Teléfono: (021) 334.025
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - AD REFERENDUM 2018"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 15 de enero de 2018, y adjudicada por **Resolución N° 12/2018** del Comando de la Armada, de fecha 13 de marzo del 2018, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **MENEVA S.A, GENTOR S.A, PAPELERA GUAIRA S.A, IN DESIGN S.R.L, y ARTES GRAFICS ZAMPIROPOLOS S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar ...

Carpetas

- Bandeja de entrada
- Correo no deseado 17
- Borradores 17
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 10
- Archivo
- Historial de conversacion

Re:

LB Liliana Baez<lbaez@kuatiapo.com.py>
Hoy, 08:34 a.m.
Usted

Buen día.

Recibido, muchaas gracias!

Liliana Báez.
Kuatiapo S.A.

----- Mensaje original -----
De: "UOC ARPAR" <uocarpar@hotmail.com>
Para: lbaez@kuatiapo.com.py
Enviados: Jueves, 15 de Marzo 2018 15:19:32

buenas tardes acusar recibido con nombre y apellido por favor gracias.

[1510924562108_Diapositiva1.JPG]

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 14 de marzo de 2018.-

Señor(es):
KUATIAPO S.A.
Teléfono: (021) 689.7000
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - AD REFERENDUM 2018"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 15 de enero de 2018, y adjudicada por **Resolución Nº 12/2018** del Comando de la Armada, de fecha 13 de marzo del 2018, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **MENEVA S.A, GENTOR S.A, PAPELERA GUAIRA S.A, IN DESIGN S.R.L, y ARTES GRAFICS ZAMPIROPOLOS S.A.**

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3